

El Libro Rojo del

PODER POPULAR

JAVIER PARRA



El libro rojo del PODER POPULAR de Javier Parra se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported. Basada en una obra en www.ellibrorojo.es.

*“Cuando el gobierno viola los
derechos del pueblo, la insurrección es
para el pueblo el más sagrado e
indispensable de los deberes”*

Robespierre

“La Comuna tuvo que reconocer desde el primer momento que la clase obrera, al llegar al poder, no puede seguir gobernando con la vieja máquina del Estado que, para no perder de nuevo su dominación recién conquistada, la clase obrera tiene, por una parte que barrer toda la vieja máquina represiva utilizada hasta entonces contra ella, y por otra parte, precaverse contra sus propios diputados, declarándolos a todos, sin excepción, revocables en cualquier momento”

Karl Marx

INDICE

Prefacio	9
I. El poder del pueblo a lo largo de la Historia	11
La Sociedad primitiva	12
La Grecia clásica	13
La República Romana	15
Civilización Maya	16
Grandes Procesos Revolucionarios	
Rebelión de los esclavos contra Roma	18
La Revolución Francesa	20
La Comuna de París	25
La Revolución de Octubre	28
La Revolución Pacífica, la vía Chilena	31
El movimiento Antiglobalización	32
El 15M y el movimiento de los “indignados”	34
II. La Muerte de la Democracia Representativa Burguesa	37

III.	El Poder Popular	49
	Algunas experiencias	
	Consejos de Trabajadores y Campesinos (1905)	52
	Marinaleda, democracia popular local	59
	El Poder Popular en Venezuela	56
IV.	El Poder Popular, aquí y ahora ¿Qué hacer?	61
	Construyendo el Poder Popular Local	63
	Del Poder Popular Local al Poder Popular. Un proceso Revolucionario	71
V.	¡Todo el Poder para el Pueblo!	73

Prefacio

Muchos han sido los movimientos democratizadores o de empoderamiento del pueblo a lo largo de la Historia. Gran parte de ellos derrotados de una u otra forma, aunque siempre dejando un rastro centenario de experiencias positivas y negativas, de prácticas eternamente válidas, de otras extremadamente utópicas, pero todas ellas inspiradas y guiadas por un instinto “revolucionario” entendido este como elemento transformador de una realidad imperfecta. Por supuesto, también han existido innumerables movimientos reaccionarios, que con la bandera de la supuesta democracia han confrontado con los primeros en una magnitud tal que en más de una ocasión han situado a las distintas sociedades - e incluso a la propia humanidad - al borde del abismo.

Desde la democracia ateniense hasta los movimientos asamblearios de masas en los inicios del siglo XXI, pasando por la Revolución Francesa, la Comuna de París, la Revolución Rusa o las Revoluciones latinoamericanas, el mundo ha presenciado grandes pasos adelante de la Humanidad, y también grandes traspiés, emboscadas y pasos atrás.

Los años finales del siglo XX y los principios del XXI han supuesto para la humanidad un auténtico cambio paradigmático en cuanto a lo que a la concepción del mundo por parte de la sociedad se refiere.

Señaló Karl Marx que “la desvalorización del mundo humano crece en razón directa de la valorización del mundo de las cosas”, y bien podríamos recuperar esta afirmación para una época como la actual en la que la Revolución Tecnológica ha superado con creces la repercusión que en su día tuvo la Revolución Industrial, mundializando las contradicciones de un sistema levantado sobre la explotación y el empobrecimiento, y que genera al mismo tiempo en sus entrañas una fuerza contraria y democratizadora que puede hacerlo saltar por los aires.

La Revolución Tecnológica y la era de la Comunicación sirven, por un lado, a la globalización de la economía y la explotación, aunque por otro a la mundialización de la Resistencia.

El presente texto pretende, de una manera lo más simple y concisa posible, ligar los procesos de empoderamiento social a lo largo de la Historia con las luchas contemporáneas que van en esa dirección, para finalmente esbozar una propuesta de síntesis en base a experiencias pasadas y presentes de lo que podría ser un proceso de empoderamiento de las fuerzas democráticas para asaltar el poder real en un momento en el que los “mercados” han asaltado el poder político en Europa.

Paterna, 29 de enero de 2012

I

El Poder del Pueblo a lo largo de la Historia

Cada formación social a lo largo de la Historia ha venido determinada por unas determinadas relaciones de producción y por el grado de desarrollo de las fuerzas productivas. Existen relaciones de producción primitivas, antiguas, feudales, y capitalistas, cada una de ellas correspondiente a la sociedad primitiva, la sociedad antigua, la sociedad feudal y la sociedad capitalista, a lo largo de las cuales el ser humano ha tenido mayor o menor capacidad de decidir acerca de sus propios asuntos.

En cada etapa del desarrollo de las sociedades, las relaciones de producción se convierten en un freno para el avance de las fuerzas productivas; entre éstas y aquéllas surge un conflicto, resuelto por medio de una revolución social que derroca a la clase dominante e instaura nuevas relaciones de producción.

Veamos brevemente un pequeño esbozo de algunos modelos de sociedades a lo largo de la Historia, de sus relaciones de producción, y posteriormente (en el siguiente artículo) de procesos revolucionarios* que han supuesto enormes pasos adelante en la experiencia histórica del ser humano en su incesante proceso de emancipación.

Sociedad Primitiva

El aislamiento al que se veía sometido el ser humano primitivo le llevó inevitablemente a organizarse en grupos dedicados a la caza, la pesca o la recolección.

El hombre primitivo no concebía el concepto de propiedad privada de la tierra, y tampoco de los medios de producción. Sin embargo, sí se concebía lo que Marx denominaba “propiedad privada general”, que en el caso del grupo de mujeres eran una “propiedad sexual” de los hombres hacia el propio cuerpo de las mujeres.

Esta etapa, conocida por “comunismo primitivo”, fue una etapa caracterizada por el bajo nivel de las fuerzas productivas, la propiedad colectiva y la distribución igualitaria de los productos, por lo que es lógico que las decisiones de los grupos fuesen dirigidas principalmente a satisfacer las necesidades del colectivo.

Con el desarrollo de la ganadería y la agricultura en el Neolítico, se produciría la primera división social del trabajo, que aunque en las aldeas no afectase notablemente el igualitarismo entre los pobladores, con la “Revolución urbana” empezarían a aparecer de una manera nítida las clases sociales, así como el poder político y religioso.

Se sustituyó entonces el llamado “comunismo primitivo” por el esclavismo o bien por el feudalismo, ya fuera por propio desarrollo o como resultado de una conquista.

Durante siglos, sin embargo, numerosas sociedades “apátridas” continuarían existiendo bajo un sistema igualitarista primitivo. Eran – y son – sociedades no regidas por ningún Estado, con pocas posiciones de autoridad y ocupadas éstas de una manera rotativa. Hoy día siguen existiendo este tipo de sociedades, aunque la mayoría han sido obligadas a integrarse en los distintos Estados que las rodean.

La Grecia Clásica

Las polis griegas fueron las primeras en hacer de la esclavitud algo absoluto, siendo éste el principal modo de producción. También existían campesinos libres, artesanos, arrendatarios, etc., pero el modo de producción principal que regía la economía local era esclavista.

La proporción de esclavos en las polis griegas era enorme, según algunas estimaciones 3 a 2, o incluso 3 a 1 con respecto a los ciudadanos libres. Esto permitió que en el siglo quinto antes de Cristo, los griegos introdujesen un sistema de gobierno en el que las decisiones eran tomadas por los ciudadanos y no por un rey. Aunque evidentemente, en un régimen esclavista, los esclavos – principal fuerza productiva – no eran considerados ciudadanos.

Sea como sea, la “Democracia”, que Platón definía como “gobierno de la multitud” y Aristóteles “gobierno de los más”, funcionó en Atenas y en otras ciudades griegas hasta su supresión en el siglo III A.C a causa de la hegemonía macedonia.

La Democracia ateniense era un sistema en el que el pueblo participaba en las decisiones políticas por aclamación y en el que la rotación de los cargos era por sorteo y con una duración muy corta.

La Ekklesia – que significa “asamblea del pueblo” – era la principal asamblea de la democracia ateniense, y en ella podían participar todos los ciudadanos mayores de 16 años, sin distinción de clases. Sin embargo, como hemos visto anteriormente, no todos en Atenas eran ciudadanos. No lo eran las mujeres ni los esclavos. Tampoco los extranjeros.

La Asamblea se reunía en el “Ágora”, donde los ciudadanos emitían sus opiniones y sus propuestas, y donde se discutían todo tipo de cuestiones relacionadas con el gobierno y que eran resueltas según el criterio de la mayoría.

La ateniense era una Democracia directa, a diferencia de la Democracia representativa que surgiría siglos después. Facilitaba la tarea de ésta forma de participación que las polis griegas fueran pequeñas y con pocos habitantes.

Como veremos, posteriores experiencias “democráticas” – incluso la burguesa actual -, heredarían elementos de la democracia ateniense como la prohibición de participar en ella a los extranjeros y a los menores de edad.

También fue la democracia ateniense la que por primera vez asignó una serie de deberes y derechos a los ciudadanos que debían ser cumplidos.

La República Romana

Del siglo V a. C. al siglo I fue la época de mayor implantación y extensión de la esclavitud en Roma. Aunque es muy difícil precisar una cifra exacta, el porcentaje de esclavos era mayor del 50% de la población, y eran la base de la economía romana, al igual que en Grecia.

Las guerras de conquistas emprendidas por la República romana significaron la adquisición de un gran número de esclavos, que aunque estaban muy controlados por parte de los gobernantes, protagonizaron tres guerras serviles.

Durante sus dos últimos siglos de existencia, la República de Roma experimentaría excepcionales cambios causados por la incapacidad de controlar a los nuevos territorios sometidos, lo que desembocó en grandes tensiones políticas y conflictos – como las rebeliones de esclavos que llegaron a poner en jaque a Roma – que acabarían con la República y darían paso al Imperio, que se extendería hasta el año 476 D.C, año que se establece como el fin de lo que conocemos como la Edad Antigua, dando comienzo a la llamada Edad Media.

Entre las principales diferencias entre la Democracia de Grecia y la de Roma podemos destacar que ésta última solía conceder la ciudadanía a personas que no eran de origen romano, lo que junto a la concepción del ser humano como parte de un principio divino – ya que el judaísmo y el cristianismo defendían los derechos de los menos

privilegiados y la igualdad entre todos ante Dios -, ayudó a desarrollar la teoría democrática moderna.

La Civilización Maya

Un caso particularmente interesante de proceso social es el del pueblo Maya. Un proceso tan apasionante como enigmático, pero que dejó para las generaciones actuales algunas cuestiones que al menos deben hacernos reflexionar.

Entre los años 300 y 900, el llamado “periodo clásico” de los mayas, fue cuando se construyeron las pirámides, los palacios sagrados, las grandes esculturas, etc., en un periodo caracterizado por una estratificación social muy acentuada, y en cuya cúspide se encontraban los sacerdotes y la élite gobernante.

Sin embargo, a partir del año 900 la cultura maya colapsó y con ella la estratificación elitista de la sociedad. Los mayas no dejaron de existir, sino que abandonaron los lugares que en su día fueron símbolo del elitismo, las pirámides, los palacios, etc. Se cansaron de las élites, se alejaron de los edificios suntuosos.

Los Mayas no fueron un imperio, por lo que al contrario de lo que le sucedió al Imperio Azteca – que cuando cayó la monarquía se derrumbó entero en pocos años – en el pueblo maya no se produjo una caída repentina. Vivían en pequeños Estados que los conquistadores tenían que conquistar uno por uno, y que nunca llegaban a conquistar del todo, porque cuando uno caía, otro se levantaba.

Los Mayas siguen existiendo hoy día, y habitan más o menos en las mismas zonas que lo hicieron en el pasado (México, Guatemala, Honduras, El Salvador...).

Los pueblos mayas eran pueblos comprometidos con la libertad, que nunca se han sometido a lo largo de los siglos, y que se le rebelaron y se siguen rebelando contra las autoridades que violan su cultura de libertad.

Estas breves pinceladas, fundamentalmente de los tres últimos ejemplos, pueden darnos una idea de las bases culturales sobre las que muchos siglos después se sustentarían distintos procesos sociales y revolucionarios en Europa y América.

Grandes procesos Revolucionarios

“La Historia del mundo es la historia de la lucha de clases”, afirmaba Marx, plasmando en una frase la realidad que humanidad ha vivido a lo largo de los siglos, en los que el conflicto entre clases sociales ha sido la base sobre la que han producido los hechos que dan forma a las sociedades. Esta lucha se da principalmente entre las dos clases sociales antagónicas que caracterizan cada modo de producción.

Veamos pues también, a modo de esbozo, algunas de las más importantes experiencias de la humanidad en éste sentido que han sido, de una u otra forma, pasos adelante y fuentes de inspiración de millones de hombres y mujeres en su incesante camino hacia la emancipación.

La Rebelión de los esclavos contra Roma

Pocas veces la Historia ha presenciado cómo un Imperio ha sido puesto contra las cuerdas por un movimiento como el que lideró Espartaco en el siglo I A.C contra Roma.

Espartaco, originario de Tracia (la actual Bulgaria), fue miembro de las tropas auxiliares de Roma, de las que desertó para posteriormente ser detenido y recluido a la esclavitud y posteriormente destinado a la escuela de gladiadores de Capua de Léntulo Batiato.

Allí fue donde Espartaco planeó, junto a Criso y Enomao, una rebelión de 74 hombres, que huyeron al monte Vesubio provistos de armas para gladiadores, y donde repartió el botín de manera equitativa entre sus hombres, lo que atrajo a gran número de seguidores entre los esclavos de las zonas cercanas al volcán.

Roma no daría demasiada importancia al incidente, por lo que envió una pequeña brigada para capturar a los rebeldes, pero fue derrotada y los rebeldes sustituyeron sus armas de gladiadores por armamento romano, lo que alarmó a los romanos, que enviaron 3.000 hombres al mando de Cayo Claudio Glabro para derrotarlos.

Sin embargo, volvieron a infravalorar a los esclavos. Claudio Glabro estableció el campamento al pie del volcán, donde comenzaba el único camino que llegaba a la cúspide, pero sin establecer ningún tipo de protección, por lo que cuando tuvo conocimiento de esto Espartaco hizo descender

a sus hombres por la parte más escarpada del volcán, y atados por cuerdas a la cepa de una vid silvestre, y cayendo por sorpresa sobre los soldados romanos les obligó a darse a la fuga desordenadamente, dejando el campamento en manos de los esclavos. Más tarde, cuando Roma enviase dos nuevas legiones a derrotar a los esclavos, éstas volverían a fracasar, por lo que el movimiento de los esclavos se extendió a todo el sur de Italia, y muchas ciudades fueron tomadas y saqueadas por los esclavos.

Espartaco, al darse cuenta de que los esclavos estaban tomándose la justicia por su mano, se dedicó a organizar un ejército regular disciplinado, que pudiera enfrentarse con éxito a las poderosas legiones romanas. Y así formó un ejército de unos 70.000 hombres, preparó la construcción de armas y organizó la caballería, con la intención de reunir el mayor número posible de esclavos y sacarlos de Italia cruzando los Alpes, ya que esta era la única posibilidad de libertad para la mayoría de ellos, y era poco posible sostener una larga guerra de desgaste contra la República romana, por lo que empezó a marchar con sus tropas hacia el norte, y con maniobras brillantes logró evitar las emboscadas que le tendieron los romanos y continuar su avance hacia el norte. Sus tropas se fortalecieron hasta tal punto que llegó a reunir hasta 120.000 hombres.

Sin embargo, cuando pudo cumplir su plan de cruzar los Alpes con todos sus hombres, no lo hizo. Éstos, probablemente eufóricos por sus victorias, prefirieron quedarse en Italia por lo que le obligaron dirigirse de nuevo hacia el sur, probablemente para llegar hasta el mar,

transportar las tropas rebeldes a Sicilia y hacer de la isla un bastión rebelde inexpugnable. Sin embargo, los piratas que debían transportarlos acabaron traicionándolo, probablemente sobornados por los romanos.

Finalmente Espartaco se acercó a Brindisi quizá para cruzar el mar Adriático y desembarcar en Grecia o Iliria, aunque tampoco fue posible y en el año 71 a. C., en Apulia, libró la última batalla con los romanos, y donde 60.000 esclavos, entre ellos Espartaco, cayeron en la batalla, mientras que los romanos solo perdieron 1.000 hombres. No se pudo localizar el cadáver de Espartaco, pero los romanos hicieron 6.000 prisioneros, que para dar al mundo una lección, fueron crucificados a lo largo del tramo de la Vía Apia entre Capua y Roma, separados uno del otro unos 10 metros.

La imagen de Espartaco como libertador de las masas oprimidas sería recordada a lo largo de los siglos, y ya en el siglo XX dio nombre al periódico de Karl Liebknecht y a la corriente comunista que éste lideró durante la revolución alemana de 1918-19, los llamados «espartaquistas».

La Revolución Francesa

La Revolución Francesa fue sin duda el acontecimiento más importante que tuvo lugar durante el siglo XVIII y uno de los más importantes de la Historia de la Humanidad, ya que sirvió de inspiración en otros muchos países y sus repercusiones e implicaciones alcanzan incluso la forma contemporánea de entender la política para millones de personas. La Revolución Francesa supuso el triunfo de un

pueblo oprimido sobre los privilegios de la nobleza, acabando de manera radical con un régimen anacrónico, opresor y antidemocrático como la Monarquía.

Durante el siglo XVII y el siglo XVIII Francia vivía oprimida bajo un régimen absolutista que dominaba a un pueblo que se encontraba en unas condiciones económicas insostenibles. Desde Luis XIV a Luis XVI los recursos se destinaron fundamentalmente al mantenimiento del Estado absolutista, con el alto coste que ello suponía. Esto, unido a los años de malas cosechas, empujó a la inmensa mayoría de la población a la miseria más absoluta. Sin embargo, el último rey de Francia se negó a frenar el despilfarro y continuó defendiendo los privilegios de la aristocracia. Mientras tanto, el pueblo francés empezaba a cansarse.

Aunque los distintos ministros de Hacienda intentaron encontrar una salida a la crisis, sólo consiguieron agravar la situación económica. Además, la guerra en Estados Unidos y el envío de tropas al otro lado del Atlántico endeudó mucho más al país, ante lo cual se optó por subir los impuestos, lo que aumentó el descontento popular.

Se trató de obtener recursos de la nobleza, que también enfureció por no estar dispuesta a perder privilegios, por lo que trató de ocupar más cargos de la burocracia estatal y aumentó la explotación de los campesinos que trabajaban sus tierras.

En definitiva, con la economía del país arruinada, las masas populares hartas de la opresión, los campesinos cansados del

poder feudal, la nobleza en peor situación que nunca y la Iglesia sin recibir el “diezmo” de los campesinos (la décima parte del producto de sus cosechas), la Monarquía se encontraba absolutamente arruinada y aislada.

El 14 de Julio de 1789, la burguesía se vio apoyada, frente a la Iglesia y la Nobleza, por los campesinos, que en medio de la agitación revolucionaria tomaron la Bastilla, símbolo del poder absolutista y cárcel para los opositores.

Hubo levantamientos en las zonas rurales, donde los castillos fueron saqueados e incendiados, lo que atemorizó de una manera definitiva a los defensores del antiguo régimen.

La Asamblea Nacional, que estaba formada por la burguesía, no era homogénea, sino que estaba dividida entre la “baja burguesía” (que representaba a comerciantes, profesionales, etc.) y la “alta burguesía” (banqueros, propietarios, etc.). Así, cuando llegó el momento de adoptar una forma de gobierno, la alta burguesía se puso de lado de los “Girondinos”, que querían instaurar una monarquía constitucional y abordar de una manera moderada los cambios. Frente a los “Girondinos” se encontraban los “Jacobinos”, que pretendían la instauración de una República democrática y exigían cambios radicales relacionados con el reparto de la riqueza.

Los “Jacobinos” recibían éste nombre porque se reunían en asambleas en un convento de la calle San Jacobo.

La Asamblea Nacional eliminó los privilegios de la nobleza, que tendría que pagar impuestos a partir de ese momento, y se eliminó el “diezmo” a la Iglesia. Poco después de dictaría la “Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano”, que se sintetizaría en las ideas de “Libertad, Igualdad y Fraternidad”.

La alta burguesía había conseguido hacer prevalecer sus intereses, y el 3 de septiembre se promulgaría una Constitución moderada, con el rey Luis XVI al frente del poder ejecutivo, la asamblea a cargo del poder legislativo y el judicial compuesto por jueces electos.

Sin embargo, los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad no terminaron de nacer porque, entre otras cosas, sólo podrían votar en esta democracia quienes pagasen determinados impuestos.

La nobleza no tardó, por tanto, en ver recortados sus poderes y su influencia, lo que la llevó a tejer alianzas con otros países absolutistas, algo que acabó con el derrocamiento del rey Luis XVI y su decapitación una vez se hizo evidente su alianza con la intervención extranjera.

La Asamblea Nacional fue desplazada y unos nuevos representantes liderados por los jacobinos se hicieron con el control del nuevo gobierno republicano, instaurando por fin el Sufragio Universal. La nueva República tuvo que luchar contra el avance de los ejércitos extranjeros y contra la aristocracia, pero también contra los Girondinos, que no aceptaban la nueva forma de gobierno.

Con Robespierre al frente se acabaría estableciendo un gobierno revolucionario que luchó contra todo aquello que pusiera en peligro la Revolución, guillotinando a los sospechosos de actividades contrarrevolucionarias. Se tomaron una serie de medidas para favorecer a las clases populares que marcaron el carácter social de la República: venta en pequeños lotes de los bienes expropiados a la nobleza, control de precios en artículos de primera necesidad, persecución de especuladores, obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza, atención a niños y ancianos, des cristianización, etc.

Las reformas de Robespierre despertaron las iras de la burguesía, que acabó logrando que Robespierre fuera detenido y guillotinado el 28 de julio de 1794. Tras esto, y ante la debilidad de la República, la alta burguesía provocó un Golpe de Estado que acabó con la vida de los líderes de la misma Convención que había ordenado la detención de Robespierre.

Entre los militares que apoyaron el Golpe se encontraba Napoleón Bonaparte, que no tardaría en hacerse con el poder, coronándose en 1799 como Primer Cónsul y en 1804 como Emperador.

En definitiva, durante el periodo de la Revolución Francesa se acabó con el sistema feudal, se abolió la monarquía absolutista, se difundieron en todo el mundo las ideas democráticas, se creó una República liberal y se separó Iglesia y Estado, sirviendo de ejemplo para otros muchos países durante más de dos siglos.

La Comuna de París

La Comuna de París supuso sin duda uno de los mayores acontecimientos revolucionarios de la Historia en el que por primera vez el proletariado tomaba el poder en sus manos y creaba sus propios órganos de gobierno.

La Comuna tuvo sus orígenes en la Revolución Francesa, que sin embargo no acabó beneficiando a los más desfavorecidos y al proletariado, sino fundamentalmente a la burguesía.

La experiencia de la Comuna tuvo lugar en la capital francesa en 1871, y vino precedida de un periodo de guerras continuas de Napoleón III contra una serie de países que no tenían otro objetivo que el de demostrar el poderío francés. Este periodo acabó con un París sitiado por los prusianos y con casi todo el ejército francés hecho prisionero.

En octubre de 1870 empezaron a producirse en París manifestaciones para continuar la guerra contra los prusianos, que habían declarado la creación del Imperio Alemán en el mismo Versalles.

Con el objetivo de aplacar nuevas revueltas proletarias, las clases dirigentes firmaron un armisticio con los prusianos y se trasladaron a Versalles.

En París, el armisticio se vio como una rendición y el proletariado empezó a pedir la Comuna, haciéndose con el control de las armas y organizando la Resistencia.

Mientras tanto, la Asamblea Nacional elige al conservador Thiers como jefe de gobierno con el objetivo de organizar la contrarrevolución ante el creciente apoyo que obtenía la Comuna.

Su primer intento fue el de intentar desarmar a los comuneros, que no se amilanaron e incluso amenazaron con tomar Versalles. No lo hicieron, lo que a la postre sería un error fatal.

El 26 de marzo de 1871 se celebraron elecciones libres en París y se proclamó oficialmente la Comuna. París era una ciudad abierta y libre, y la Comuna hizo un llamamiento a todas las ciudades a hacer lo mismo. Sin embargo, las comunicaciones nunca llegaron y París quedó aislada.

En las elecciones del 26 de marzo fueron elegidas personas con todo tipo de ideas, incluso representantes de los barrios burgueses.

El principal organismo de la Comuna fue el “Consejo de la Comuna”, que estaba coordinado por una Comisión Ejecutiva con poderes legislativos y ejecutivos. Se crearon diversas Comisiones, que aplicaban la política correspondiente a su actividad y que respondían ante el Consejo de la Comuna. La justicia por su parte empezó a ser gratuita y los jueces se elegían por votación.

La Comuna, a pesar de su aislamiento y del cerco militar, comenzó rápidamente a ejecutar políticas públicas e incluso estableciendo un sistema de salud que garantizaba la salud de todos los ciudadanos.

Se disolvió el Ejército Regular y se sustituyó por la Guardia Nacional democrática, esto es, el pueblo armado.

Se respetó la propiedad privada, sólo se expropió a los que huyeron y ni siquiera se tocaron los depósitos del Banco de Francia, lo que se convirtió en el segundo gran error de la Comuna, ya que de haberlo hecho la burguesía hubiera obligado posteriormente a Thiers a pactar con los comuneros.

La educación pasó a ser laica, gratuita y obligatoria, y se decretó la libertad de prensa, reunión y asociación.

Se decretó también que las detenciones deberían hacerse por orden judicial y se impusieron duros castigos para quienes efectuasen detenciones injustas.

La libertad permitió que los contrarrevolucionarios se moviesen libremente provocando numerosos actos de sabotaje, y solamente al final se empezó a detener a los saboteadores.

Ante el temor prusiano de que la experiencia de la Comuna se expandiera por Europa liberó a todas las tropas de Thiers para que pudieran acabar con los comuneros.

180.000 hombres del ejército se lanzarían al asalto de París el 21 de mayo, que tuvieron que conquistar la ciudad calle por calle, donde se levantaban innumerables barricadas defendidas por hombres y mujeres. El día 28 caía la última

barricada, que era defendida únicamente por un comunero, tras la muerte de sus compañeros.

La represión fue brutal. Se estima que al menos 30.000 comuneros fueron fusilados, y otras 40.000 personas fueron enviadas a las colonias francesas.

Thiers, tras su victoria, proclamó: “el socialismo ha sido eliminado por un largo tiempo”. El mismo Thiers ordenaría levantar la basílica que actualmente corona la colina de Montmartre para “purgar los pecados cometidos por los comuneros”.

La Revolución de Octubre

En enero de 1905 se produjo en San Petersburgo una marcha pacífica para entregar al Zar una carta para pedirle mejoras laborales en la que participaban familias enteras. Al frente de la marcha iba un sacerdote y no existían consignas políticas. Sin embargo la marcha fue aniquilada por tropas cosacas y soldados, dejando un número incalculable de víctimas. Ese día fue conocido como el Domingo Sangriento.

Este hecho hizo que en toda Rusia comenzasen a multiplicarse las protestas de campesinos, obreros, intelectuales, fuerzas armadas, grupos étnicos, etc.

Ante esta nueva situación, el Zar respondió haciendo ciertas concesiones para evitar un conflicto mayor, por lo que en febrero se creó la Duma Estatal (una asamblea consultiva),

en agosto se promulgó una limitada Ley Electoral y en octubre el Zar firmó un manifiesto a favor de la legalización de partidos políticos y del Sufragio Universal, aunque poco después se arrepentiría alegando que lo hizo bajo coacción.

Los disturbios finalizaron en diciembre con la convocatoria de una Huelga General por parte de los bolcheviques, el uso del ejército para aplacar las protestas, y la rendición de los primeros el 18 de diciembre de ese mismo año. No sería hasta más de una década después, en 1917, cuando se acabaría finalmente con la autocracia del Zar, y posteriormente con el Estado burgués, en un proceso en el que jugarían un papel fundamental los Soviets.

Un sóviet no era ni más ni menos que una asamblea; un consejo obrero de trabajadores. Los soviets surgieron en el transcurso de la primera Revolución rusa, en 1905, y no surgieron a iniciativa de ningún partido ni organización, sino que fueron conformados de manera espontánea por las masas durante el proceso revolucionario, y fueron el resultado de la transformación de las herramientas de combate surgidas a lo largo de la lucha, como por ejemplo podían ser los comités de huelga, que aunque en principio sólo perseguían dirigir el movimiento huelguístico, poco a poco se iban conformando en organismos representativos de la clase obrera.

Los soviets eran organizaciones completamente originales creadas por la clase obrera que se distinguían de todas las demás organizaciones de carácter burgués. Unos Soviets que – en palabras de Lenin – “obraban como si fueran ya poder”,

apoderándose por ejemplo, de las imprentas, deteniendo a los agentes de policía que impedían que el pueblo revolucionario realizara sus derechos. Actuaban como poder al incitar al pueblo a no dar dinero al Gobierno, confiscaban los fondos de éste último y los dedicaba a satisfacer las necesidades del Gobierno Popular.

En febrero de 1917 la Revolución sobrevino casi de manera espontánea cuando el pueblo de Petrogrado protestó contra el Zar por la escasez de comida. El Zar se vería obligado a abdicar y se constituiría un Gobierno Provisional que no duraría demasiados meses.

Los revolucionarios pretendían cambios profundos que no era capaz de realizar el Gobierno Provisional, por lo que en julio se promovió una rebelión que terminó fracasando. No fracasaría sin embargo en octubre, cuando culminó la fase revolucionaria iniciada en febrero y se reemplazó al Gobierno Provisional liderado por Kerensky, por el poder organizado de los Soviets Obreros, Soldados y Campesinos, verdaderos organismos de participación política y asamblea por parte de la población.

La Revolución de Octubre fue menos espontánea que la de febrero, y fue resultado o de planes perfectamente estudiados y coordinados de principio a fin con Lenin como principal conductor del proceso, y quién pasados 76 días tras la toma del poder por parte de los Soviets, señalaría que la Revolución ya había sido un éxito puesto que había logrado superar la hazaña de la clase obrera de París, en 1871.

La Revolución Pacífica. La vía chilena

La llamada vía chilena al Socialismo, vía pacífica, vía no insurreccional o vía no armada, fue el proyecto político de la Unidad Popular chilena para alcanzar el poder a través de las urnas para un posterior desarrollo del Socialismo.

Dicho proyecto, aunque tenía unos objetivos programáticos más o menos claros, estaba carente de una estrategia definida para alcanzarlos, lo que a la postre significaría su fracaso.

La vía adoptada, sin embargo, no contradecía a Marx, ni siquiera a Lenin, ya que aunque se trataba de una opción no armada, no renunciaba a la Revolución, pero sí a la Guerra Civil. El programa de la Unidad Popular se basaba en llevar a cabo todas las transformaciones estructurales dentro de la legalidad vigente, y si la legalidad debía ser transformada, se haría a través de conductos democráticos. En este ámbito el papel de las Fuerzas Armadas era fundamental, ya que debían garantizar la estabilidad institucional en el proceso.

El Estado era, por tanto, por un lado el objetivo político a conquistar, y por otro el medio para satisfacer los intereses de las masas populares. Se proponía destruir la sociedad capitalista vigente, pero no por la violencia, sino por vías institucionales, y manteniendo las libertades y el pluralismo.

Sin embargo, el proyecto encabezado por Salvador Allende llegó a su fin tras tres años de existencia y a causa de un Golpe de Estado que rompió con el supuesto de que las

Fuerzas Armadas no utilizarían la fuerza contra el experimento socialista chileno. La Revolución chilena era pacífica, pero también estaba desarmada, lo que acabaría siendo su sentencia de muerte. La de ella y la de decenas de miles de chilenos que fueron masacrados por los militares durante el Golpe de Estado y durante los años posteriores.

Una vía similar a la chilena sería la elegida por otros movimientos populares e indígenas a finales del siglo XX y principios del siglo XXI en países como Venezuela, Bolivia o Ecuador, donde una vez alcanzado el poder a través del Sufragio, comenzaría un profundo proceso de transformación de las estructuras del Estado.

En el caso de Venezuela el proceso tuvo que enfrentarse incluso a un Golpe de Estado, que sin embargo no tendría el mismo éxito que en Chile, entre otras cosas porque en este caso la Revolución, aunque pacífica, no estaba desarmada y contaba con el apoyo de la inmensa mayoría de las fuerzas armadas, que unidas a la organización de las clases populares consiguieron frenar los distintos intentos de desestabilización del proceso.

El Movimiento “Antiglobalización”

Con la caída del llamado bloque socialista a principios de los años 90 del siglo pasado se derrumbó también el contrapeso que éste había ejercido frente al capitalismo en occidente, con lo que el neoliberalismo más salvaje se expandió de norte a sur y de oeste a este, en lo que vino a llamarse proceso de globalización capitalista.

Frente a lo que presentó como el “fin de la Historia”, el fin de las ideologías y la victoria del pensamiento único, empezaron a converger a nivel mundial un amplio conjunto de movimientos sociales formados por activistas de multitud de tendencias políticas, en una crítica social a la globalización.

El movimiento empezó a organizarse de manera horizontal y descentralizada, valiéndose de Internet y de las nuevas tecnologías para la difusión de ideas, noticias y convocatorias.

La heterogeneidad del movimiento era, además de una virtud, su talón de Aquiles, ya que aunque había numerosos elementos de crítica comunes, no existían demasiadas coincidencias a la hora de proponer alternativas o estrategias, cosa nada extraña si tenemos en cuenta que del movimiento formaban parte anarquistas, comunistas, autonomistas, ecologistas, animalistas, antirracistas, esperantistas, decrecentistas, sindicalistas, etc. que en conjunto tenían claro lo que no querían, pero nada claro lo que querían construir entre todos.

Durante más de 10 años se fueron sucediendo protestas en distintas ciudades del mundo coincidiendo con cumbres y eventos internacionales del FMI, el Banco Mundial, la Organización Mundial de Comercio, etc. La primera fue en Madrid en 1995 con motivo del 50 aniversario de la fundación del Fondo Monetario Internacional, y durante los siguientes años tendrían lugar otras en ciudades de todo el mundo como Seattle, Bangkok, Washington, Praga, Génova,

Gotemburgo, Barcelona, Salzburgo o Rostock. De todas ellas las más importantes tuvieron lugar en Seattle, donde 50.000 personas en pie de guerra sorprendieron a políticos y al mundo entero con sus protestas, y en Génova, donde 150.000 manifestantes pusieron en jaque a las fuerzas de orden italianas, que incluso acabaron con la vida del joven Carlo Giuliani, que murió asesinado tras recibir dos disparos de los Carabinieri.

Curiosamente el declive del llamado “movimiento antiglobalización” tal y como se le conocía coincidiría con el inicio de la crisis capitalista de 2007, quizá porque ni los propios defensores de la globalización creían ya en ella.

El 15M y el movimiento de los “indignados”

En Mayo de 2011 Madrid se convirtió en la capital del mundo para quienes no sólo pensaban que otro mundo es posible, sino también para quienes estaban dispuestos a conquistarlo.

Previamente, en marzo, había tenido lugar una gran protesta de jóvenes universitarios de todo el país contra el paro, la precariedad y los recortes en educación, y poco después en abril la Plataforma “Juventud Sin Futuro” organizó una gran marcha contra la crisis económica y contra el bipartidismo PP-PSOE.

Ya en Mayo, el día 15, cuando se habían convocado protestas para pedir más democracia y menos poder para los bancos, el seguimiento de las convocatorias desbordaría

todas las previsiones y las concentraciones en las plazas se convertirían en acampadas organizadas a través de Asambleas Populares abiertas, que iban dando una forma horizontal, apartidaria y pacífica al movimiento, que sería conocido como Movimiento 15M y que se expandiría posteriormente a otras ciudades como Londres o Nueva York.

El movimiento recuperaría de nuevo en el ámbito organizativo y político el importante elemento de las Asambleas Populares, que abrieron paso a infinidad de debates en los que participaban igualmente personas de diversas ideologías, pero que fueron poniendo los cimientos sobre los que se empezaron a construir propuestas sólidas para confrontar con el actual estado de cosas, y fueron además reforzando la unidad y la capacidad combativa de los distintos movimientos sociales como ha ido demostrando.

El “despertar” popular de 2011 en el que millones de personas tomaron las calles y las plazas de toda España para decir “¡Basta!” no tuvo una repercusión directa e inmediata sobre la realidad política del país, pero sí hizo sembrar en millones de personas el sentimiento de que “es posible cambiar las cosas”, y sobretodo proporcionó una herramienta a cientos de miles de personas, muchas de las cuales hasta ese momento no habían tenido una implicación directa en la acción política.

Meses después de aquel 15M – cuyo potencial ha venido siendo subestimado por muchos – en España y en Europa

empezaron a tomar el control directo de los gobiernos representantes de los llamados “mercados”, y comenzó el desmantelamiento radical, masivo e inmediato de todo el sector público y de buena parte de los pocos derechos laborales y democráticos que quedaban.

Dicha confrontación y polarización política, social y económica, abre las puertas a la necesidad de tomar medidas, no sólo para defenderse de las políticas marcadas por los mercados a sus capataces en las instituciones, sino para pasar a la ofensiva y construir un verdadero contrapoder que supere el actual marco político e institucional, y que de una manera transversal confronte con él y limite su poder al tiempo que empodera a la inmensa mayoría de la población, hasta el punto de ir logrando, paso a paso, la hegemonía y un mayor alto grado de representatividad popular que las propias instituciones. En ese sentido, el 15M aún tiene mucho que decir.

II

La Muerte de la Democracia Representativa Burguesa

La democracia representativa es aquella en la que el pueblo - titular del poder político - elige a sus representantes para su integración en las distintas instituciones que ejercen funciones de mando (Congreso de los Diputados, Senado, Parlamentos Autonómicos, Ayuntamientos...).

Esta forma es la que ha venido implantándose en la mayoría de los países del mundo a partir del siglo XVIII y podemos decir que no ha sufrido modificaciones importantes en cuanto a la manera en la que el pueblo participa en las decisiones políticas, que no es otra que la de depositar una papeleta cada cuatro años para elegir a sus representantes, sin volver a intervenir en política hasta una vez transcurrido otro periodo similar.

Esto, que en la época de la Revolución Industrial y durante mucho tiempo después pudo tener alguna justificación, empieza a dejar de tenerlo en pleno apogeo de la Revolución Tecnológica y en la Era de las Comunicaciones, donde, como si se tratase de una cuestión biológica e incluso evolutiva, el ser humano tiende a tener la necesidad de interactuar, no sólo con su entorno, sino también sobre

muchos ámbitos que lo trascienden, siendo la política a todos los niveles uno de ellos.

Sin embargo, no es ésta la razón de que la democracia representativa sea cada vez menos incapaz de representar. Esto podría ser a lo sumo una invitación a reinventarse, a adaptarse. Lo que realmente ha condenado a muerte a la democracia representativa ha sido la sumisión de la política a eso que llamamos “los mercados”, es decir, al capitalismo, cuyas leyes han acabado por prevalecer por encima de cualquier otra, incluso de las Constituciones de los países occidentales supuestamente más progresistas.

Las acciones cotizan en Bolsa cada día, y sus números influyen de manera continua sobre los gobiernos, al igual que lo hace el FMI, el Banco Mundial y otras entidades financieras internacionales.

Sin embargo, la participación del pueblo en la política sigue estando limitada a cuatro, cinco o seis años, dependiendo del país.

Por tanto, si atendemos estrictamente al significado de ambos conceptos, “democracia” y “representativa”, siendo la “democracia” una forma de organización en la que el poder reside en la totalidad de sus miembros, y “representativa” la capacidad de representar que tienen las instituciones y sus cargos públicos, podemos concluir que la propia fórmula democrática ha dejado de tener validez, ya que el poder real recae sobre grupos de poder e individuos

que no han sido elegidos para ello, y que por tanto no representan al pueblo.

Veamos el caso de España y algunos puntos descritos por Antonio Romero en 2008 de por qué su fórmula democrática ha degenerado hasta el punto de que haya pocas razones para referirse a ella como “democrática”:

-Los derechos sociales y económicos, como son el trabajo, la protección social, la planificación de la economía, la educación pública, la sanidad pública, el acceso a una vivienda digna, etc. no sólo no se han cumplido ni se han garantizado, sino que se han deteriorado, recortado y privatizado a través de las políticas que se han aplicado durante varias décadas.

-La especulación ha hecho saltar por los aires el mandato Constitucional a los poderes públicos de luchar contra ella.

-Ocho años después de aprobada la Constitución, España entró en la OTAN, se consolidaron las bases norteamericanas en el país y se embarcó a España en la estructura militar de la alianza atlántica, permitiendo el tránsito y almacenamiento nuclear de EEUU en España, incumpliendo así el referéndum de 1986 que se convocó y se aprobó únicamente en éstos términos: “La participación de España en la Alianza Atlántica no incluirá su incorporación a la estructura militar integrada. Se mantendrá la prohibición de instalar,

almacenar o introducir armas nucleares en territorio español. Se procederá a la reducción progresiva de la presencia militar de EEUU en España”.

-La voladura del pluralismo político acabó imponiendo el bipartidismo con la ayuda de una Ley Electoral que legaliza la desigualdad absoluta en los votos y trasladando ese bipartidismo al resto de poderes.

-Los medios de comunicación públicos y privados se convirtieron en instrumentos tanto de grupos empresariales como del bipartidismo. No existe la información plural y las opciones políticas ajenas al bipartidismo tienen acceso limitado a los medios.

-El tratamiento represivo de la inmigración abre las puertas a brotes de racismo y xenofobia y criminalización de los inmigrantes. Además, los contratos de integración propuestos son adhesiones a los valores conservadores.

-Durante años se ha venido retrocediendo en la aconfesionalidad del Estado, asignándose miles de millones de euros a la Iglesia Católica y entregando a la moral católica los campos de la sanidad y la educación.

En cualquier caso, todo esto sólo viene a demostrar que el régimen “democrático” actual, es decir, la democracia burguesa, es capaz incluso de incumplir sus propias leyes,

tratados y Constituciones, cuando de defender o ampliar los privilegios de la clase dominante se trata. Por eso limita la intervención de la población en política a las elecciones cada cuatro años - o cinco, o seis - e impide o incluso boicotea la participación de ésta en las decisiones políticas importantes a lo largo de esos años.

Para asegurar que no haya “sorpresas” en los procesos electorales, el sistema “democrático burgués” ha establecido una serie de mecanismos para obligar incluso a los oprimidos a votar por sus opresores.

En primer lugar, para mantener su dominio, la clase dominante recurre a descomunales recursos financieros a su disposición, infinitamente mayores de los que están al alcance de las clases populares, y por supuesto mucho mayores de los que podría disponer cualquier grupo político o movimiento popular dispuesto a cambiar y transformar el estado de cosas. Este descomunal desequilibrio hace que en las sociedades donde rige éste régimen “democrático” se haya establecido incluso un sistema de castas donde cada ciudadano nace y muere en el mismo estrato social, y además se considera como algo natural por parte de la mayor parte de la población. Oponerse a ello es enfrentarse a la democracia y a la paz social. La lucha de clases sigue existiendo, pero una vez extirpada la conciencia de clase a los trabajadores y a las clases populares, sólo queda la opresión de una clase sobre otra sin que exista por parte de ésta última una resistencia significativa.

En segundo lugar, el gran capital ha capitalizado los medios de comunicación, particularmente la televisión y la prensa escrita, mediante los cuales se efectúa una manipulación sociológica continua sobre la población, tan efectiva que hace innecesario temporalmente recurrir a otras formas de violencia más directa, lo que permite al régimen “democrático” burgués seguir presumiendo de lo demócrata que es.

Sin embargo, cuando existe un espacio en el que las voces críticas empiezan a ejercer un grado de influencia significativo, no tardan en empezar a desarrollarse leyes para “regular” esos espacios. Es el caso, por ejemplo, de Internet.

En tercer lugar, las “democracias” burguesas disponen de un mecanismo para conservar el “Statu Quo” con el que llevan varios siglos experimentando: el bipartidismo.

Si echamos un vistazo a Europa y a Norteamérica a lo largo de su historia “democrática”, a los ciudadanos sólo les han dejado optar “libremente” por uno de los dos grupos oligárquicos, mientras que el resto de fuerzas son declaradas como carentes de posibilidades, y en algunos casos, fuera de la ley. Latinoamérica ha sido también durante décadas un espacio en el que se ha experimentado con especial crudeza ese bipartidismo grotesco simulando democracias. Sin embargo, el cambio de siglo trajo consigo movimientos y revoluciones populares que lograron de una manera u otra, y en mayor o menor grado, romper el bipartidismo existente e introducir elementos nuevos para transformar el propio

régimen representativo burgués en un sistema participativo y en el que las oligarquías eran despojadas de su capacidad de gobernar las instituciones.

En cuarto lugar, las reglas del juego democrático burgués establecen otro mecanismo de defensa para proteger los intereses de las clases dominantes: la división de poderes. Esta división de poderes, que a priori se nos presenta como baluarte de la democracia, y que permite que el poder ejecutivo, el legislativo y el judicial se controlen unos a otros, se ha convertido en un mecanismo más del bipartidismo para evitar cambios estructurales en caso de “sorpresas desagradables”. Imaginemos, por ejemplo, que se alzase con el poder político un partido o un movimiento dispuesto a transformar las estructuras y el paradigma económico o productivo. Entonces quedaría el poder judicial que estaría llamado a defender el sistema social existente a través de las leyes promulgadas por éste.

Y si fallasen todos estos mecanismos de defensa, las clases dominantes y el gran capital no dudarían en quitarse la máscara y dar paso a la dictadura política directa. La Historia nos enseña que las simulaciones democráticas de las clases dominantes acaban cuando surge una amenaza real para su dominio.

En definitiva, podemos decir que el régimen “democrático” actual, el régimen representativo burgués, no es más que un mecanismo implantado en los países capitalistas para que nada cambie y para que nada amenace el poder y los privilegios de las clases dominantes. Es más, si el sistema

fuese realmente democrático, las clases dominantes no deberían existir como tal, puesto que la democracia implicaría que el poder recayera en los representantes elegidos por el pueblo, pero no es así.

Como señala Lenin, hemos de tener en cuenta que las formas de la democracia han ido evolucionando en el transcurso de los milenios a medida que una clase dominante iba siendo sustituida por otra. En la antigua Grecia, en las ciudades del medievo, en los países capitalistas actuales, la democracia adopta diversas formas. Por tanto, un presumible paso de poder de manos de una minoría explotadora a manos de una mayoría oprimida, no puede hacerse en el viejo marco de la democracia representativa burguesa, sino que deben crearse nuevas fórmulas y órganos participativos y representativos para la participación efectiva y permanente en los asuntos públicos por parte de los ciudadanos, y especialmente de las clases populares y los trabajadores.

Como señalábamos anteriormente, éste modelo de democracia está llegando definitivamente a su fin por dos razones fundamentales y concluyentes. Por un lado se ha visto superada por el propio desarrollo del capitalismo y de los denominados “mercados”, que han asaltado definitivamente todas y cada una de las instituciones representativas de los ciudadanos. Sirva como ejemplo la introducción de manera totalmente antidemocrática del límite de déficit en las Constituciones de los países. No solo eso, sino que los mercados ya están colocando a sus peones en cargos de responsabilidad política en las instituciones

europas, en los estados y en los ayuntamientos. El límite de déficit se convierte además en una máxima que deben cumplir todas y cada una de las instituciones del Estado, haciendo por ejemplo que sea prioritario el pago de una deuda con una entidad bancaria por encima de garantizar la salud, los medicamentos, la educación o cualquier otro servicio básico para la población.

La otra razón por la que el actual modelo de democracia deja de tener sentido viene dada por el cambio de paradigma cultural, social y comunicacional resultante de la llamada Revolución Tecnológica y la Era de las Comunicaciones. Ambas han traído consigo un cambio evolutivo en cuanto a la forma en que se realizan e interactúan los seres humanos, ahora de una manera más inmediata, más comunitaria y a la vez más globalizada.

La reacción ante acontecimientos sociales, sucesos y decisiones políticas es cada vez más inmediata, y aunque aún la capacidad para dirigir la opinión de las masas es enorme por parte de los grupos dominantes - que controlan periódicos, agencias de prensa, televisiones, etc. -, la masa crítica que es capaz de desenvolverse a través de internet y las redes sociales va “in crescendo”, lo que dificulta la acción de los regímenes que suelen optar por la limitación de la libertad en éste medio, escudándose en una supuesta de defensa de los derechos de autor.

En cualquier caso, el inevitable final de la democracia representativa burguesa no implica necesariamente una Revolución ni una evolución positiva del modelo hacia uno

en el que los ciudadanos, y especialmente los trabajadores y las clases populares, tengan más capacidad de decidir acerca de sus propios asuntos.

La parte positiva es que hoy día las sociedades poseen un nivel de formación y alfabetización mucho mayor que el que podían tener otras sociedades en el pasado. Gracias a la era de la comunicación existe un número sin precedente de personas que pueden acceder voluntariamente a las fuentes de información que consideran más apropiadas.

Gran parte de los ciudadanos tienen más capacidad para conocer la realidad, analizarla y difundirla.

Sin ir más lejos, la crisis sistémica que comenzó en 2007 la habían advertido años antes multitud de colectivos sociales y políticos en los diversos Foros Sociales desde Porto Alegre en 2001, y los análisis que de ellos se derivaron durante los años siguientes fluyeron por todo el mundo a través de internet para todo aquel que quiso tener acceso a una información y unos datos que no contaban en los medios de comunicación de masas.

Este mayor nivel de formación e información podría, por tanto, abrir paso a que aparezcan nuevos mecanismos de participación con capacidad para - además de organizar resistencias - elaborar propuestas, manejar presupuestos, organizar referéndums, juzgar a los representantes políticos, etc. Una muestra de esto, de la capacidad de convocar, crear espacios de debate y participación y auto organizarse, pudo verse en las numerosas acampadas que siguieron a las

masivas manifestaciones de Mayo de 2011 en España. No llegaron a ser una solución, sino un síntoma, pero ya dieron algunas pinceladas de la capacidad y la formación de buena parte de la sociedad.

Pero también hay una parte negativa y una posibilidad de involución aún más acentuada que la que se ha venido produciendo desde la última década del siglo XX.

La casta política que sustenta el modelo representativo burgués no puede permitir su final ya que eso supondría que podría verse arrastrada con éste. No va a permitir una transformación del modelo tan profunda que acabe con el bipartidismo y con el paternalismo, que empodere a los ciudadanos, que haga sirvientes a los representantes políticos y no mandatarios, que refuerce la autoestima de los ciudadanos y que ponga fin a la avaricia y el ego de los gobernantes; que despoje de su poder político a los mercados y lo ponga en manos de los trabajadores.

Y dado que el modelo no es sostenible, la única opción aceptable por las clases dominantes y la casta política a su servicio sólo puede ser la del debilitamiento del Estado y sus instituciones hasta convertirlo en un mero órgano gestor y represor al servicio de los “mercados”. Es decir, una dictadura cada vez menos sutil y más agresiva con las voces críticas, que además reducirá las condiciones laborales y los derechos de los trabajadores a un estado de semi-esclavitud.

Porque además esa es la única manera de seguir sosteniendo un sistema económico basado en la sobreexplotación para la sobreproducción y el consumo masivo y desigual.

Estaríamos equivocados si pensásemos que el modelo económico, es decir, el capitalismo, va a llegar a su fin por sí mismo. El único límite que tiene el capitalismo es el de las resistencias que se encuentra a su paso y el de la cantidad de recursos naturales del planeta, que al ser limitados llevan al propio sistema a ejercer múltiples formas de explotación y esclavismo, y a expandirse a través de guerras en todo el mundo imponiendo su modelo “democrático”.

Por tanto, partiendo del hecho constatado históricamente de que el capitalismo es capaz de adaptarse a las circunstancias históricas, económicas y sociales, no podemos esperar su autodestrucción, sino que habrá que organizar su destrucción por parte de sus propias víctimas.

El capitalismo sólo se sostiene si su modelo “democrático” representativo burgués sigue en pie, por lo que acabar con éste modelo y poner en marcha un sistema democrático en el que el pueblo - y no las oligarquías - tenga el poder en sus manos, y especialmente los trabajadores y las clases populares, pondría en marcha el mecanismo de demolición del mismo capitalismo. Este mecanismo no es otro que el Poder Popular.

III

El Poder Popular

Roso Grimau define el Poder Popular como “el poder del pueblo organizado en las más diversas y disímiles formas de participación para la toma de decisiones en todos sus ámbitos (político, económico, social, ambiental, organizativo, internacional...) y para el ejercicio pleno de su soberanía”.

Grimau parte del concepto de “soberanía” en cuanto al desarrollo del poder legítimo que tenemos para poseer pleno derecho de nuestros dominios, y que ejercemos como personas, colectivos, pueblos, gobiernos, estados, etc. Y liga éste concepto al derecho soberano de cada pueblo a decidir sobre sus cuestiones fundamentales, tanto internas como externas: el derecho de “autodeterminación” ya establecido por Rousseau en el Siglo XVIII y empleado durante la Revolución Francesa, que acabó con la monarquía feudal y dio paso al sistema de democracia representativa burguesa.

En el contexto actual, en el que un orden antidemocrático gobierna los asuntos públicos y la vida de cada ciudadano, y lo hace además a través de organismos presuntamente democráticos, pero que ya no tienen ni voluntad ni capacidad para cumplir su función, se torna de nuevo una necesidad histórica la construcción de un Poder que supere el marco político e institucional establecido, que de manera transversal confronte dialéctica y efectivamente con él,

limitando a las clases dominantes al tiempo que empodera a las clases populares, hasta el punto de que ese nuevo poder vaya haciéndose hegemónico frente al sistema representativo burgués.

El Poder Popular es, por tanto, un mecanismo mediante el cual se van transfiriendo de manera inmediata o paulatina las funciones de planificación, presupuestos y toma de decisiones, empoderando a la sociedad y transformando la democracia representativa burguesa en democracia participativa y popular.

Desde una óptica marxista, el Poder Popular es una propuesta para la construcción del socialismo mediante un modelo de democracia participativa y protagónica. Ernesto Guevara afirmaba que para la construcción del Poder Popular es necesario desarrollar los “gérmenes del socialismo” que están presentes en el pueblo, y atender las expectativas, las aspiraciones y los valores presentes en las clases populares.

También Roso Grimau explica cómo el Poder Popular se ejerce y se expresa legítimamente a través de todos los medios organizados de participación ciudadana y protagonismo político, con un ejercicio directo a través de las Asambleas y los órganos del Poder Popular, e indirecto a través del sufragio para la elección de representantes, y en los referéndums activados para la toma de decisiones trascendentales.

Con frecuencia, la Historia parece quedarse estancada durante largos periodos de tiempo - incluso décadas -, y de repente se produce una precipitación repentina de acontecimientos que hacen evolucionar - o involucionar - la conciencia de los pueblos con una rapidez extraordinaria.

Realmente ningún cambio en éste sentido es repentino, sino que es resultado de un proceso de acumulación de circunstancias y contradicciones, que como un cazo de agua puesto al fuego no aparenta sufrir ningún cambio hasta que la temperatura alcanza el punto de ebullición y el agua empieza a convertirse en vapor. Así es como se producen los procesos sociales, durante años puede parecer que todo permanece inalterable y de repente se alcanza el punto de ebullición y empieza a producirse un cambio de estado.

2011 fue uno de esos años en los que los acontecimientos empezaron a precipitarse de manera vertiginosa y las circunstancias políticas y sociales, así como la conciencia colectiva, se vieron transformadas en un corto espacio de tiempo. Conceptos impensables de ser puestos encima de la mesa empezaron a entrar dentro del campo de lo posible y a salir del armario de la indiferencia.

La explosión social en las plazas y las calles de toda España y Europa crearon unos espacios para el debate político y la acción unitaria inéditos en muchas décadas. Bien es cierto que en países como Grecia, Portugal o Francia, la sociedad civil no había visto mermada su capacidad de responder de manera contundente a cualquier ataque contra sus derechos. Lo novedoso era que en un país como España, donde la

conciencia de lucha parecía haber sido extirpada quirúrgicamente, se produjese una explosión de estas características.

Esto abrió el paso, entre otras cosas, a la posibilidad de plantear propuestas y mecanismos relacionados con el Poder Popular de una manera natural, pero inédita desde hacía muchas décadas.

A lo largo de la Historia se han desarrollado - y se siguen desarrollando - numerosos mecanismos de Poder Popular, muy distintos según la época, el contexto y la propia cultura de las sociedades donde se han llevado a cabo.

Veamos algunos ejemplos característicos según su ámbito de actuación y su proyección:

Consejos de Trabajadores y Campesinos (Rusia 1905)

Los Consejos de Trabajadores y de Campesinos (Soviets) se crearon en Rusia a partir de 1905, cuando durante la primera Huelga General de los trabajadores de las fábricas de Petrogrado, las organizaciones obreras enviaron delegados a un Comité de Huelga que fue llamado Consejo de Diputados Obreros, que convocaría una segunda Huelga General y enviaría organizaciones a toda Rusia. Este Consejo obtuvo tanta autoridad que el propio Gobierno Imperial lo reconocería como interlocutor con los trabajadores. Sin embargo, sus miembros acabarían huyendo o siendo deportados a Siberia tras el fracaso de la Revolución de 1905, aunque su gran efectividad serviría de ejemplo para el

futuro más inmediato. Se crearon Consejos de Trabajadores, Soldados y posteriormente de Campesinos, y en la mayoría de las ciudades los dos primeros se reunían de manera conjunta.

¿Quiénes componían los Consejos y cómo funcionaban?

Los Consejos se componían directamente de los trabajadores de las fábricas, de los campesinos de los campos y de los soldados, que elegían sus delegados según reglas que variaban según las necesidades y la población de las localidades.

Hasta febrero de 1918, cuando ya se habían alzado con el poder, cualquiera podía elegir delegados para los consejos, incluso los burgueses que se hubiesen organizado y hubiesen solicitado tener representación. Posteriormente se introdujeron algunos cambios:

- Se restringía el voto a los ciudadanos que hubiesen cumplido los 18 años.

- Sólo podían votar aquellos ciudadanos que se ganaran la vida a través del trabajo productivo y no a través de la explotación de otros.

- Se excluía de la participación a quienes se aprovechaban de la fuerza de trabajo ajeno para obtener beneficios, a quienes viviesen de plusvalías, a agentes privados de negocios, empresarios de comunidades religiosas, ex-policías, la antigua

dinastía y a los condenados por “delitos mezquinos e indignos”:

Sirva como ejemplo el Consejo de San Petersburgo (el Soviet de Petrogrado), dónde el Consejo de Diputados Obreros y Soldados constaba de 1200 diputados y celebraba una sesión plenaria una vez cada dos semanas, y entre tanto elegía a un Comité formado por 110 personas elegidas proporcionalmente según la organización a la que representaban.

El sistema participativo era tan flexible que si por ejemplo los cocineros, los basureros, los conductores, etc. se organizaban, podían solicitar representación y se le concedían delegados de manera proporcional. Además, los delegados no eran elegidos por un tiempo determinado, sino que podían ser revocados en cualquier momento. Esto hizo de estos consejos un cuerpo político extraordinariamente sensible a la voluntad popular, lo que hacía que la representatividad de los distintos grupos variase de una manera muy rápida según el curso de los acontecimientos.

Marinaleda, democracia popular local

Desde 1979, en un pueblo jornalero de la Provincia de Sevilla, se alza una experiencia de democracia popular que ha conquistado importantes logros políticos y sociales a lo largo de varias décadas. Se trata de Marinaleda, de cerca de 3000 habitantes, que gracias a haber conquistado a través del sufragio el poder en el sistema representativo burgués a nivel local, ha logrado poner éste al servicio de un modelo

democrático que lo supera y que no se limita al simple ejercicio del voto cada cuatro años.

Para ello se crearon las asambleas, tanto generales como de barrio, en las que el pueblo puede participar directamente en cualquier asunto de importancia, así como en la elaboración de los presupuestos.

¿Cómo funciona?

Existe una Asamblea General, abierta a todos los vecinos con derecho a voz y voto. En ella se deciden asuntos como la subida o bajada de impuestos, los presupuestos, el reparto de viviendas, la ocupación de fincas, etc.

La Asamblea se define como un “parlamento obrero, de gobierno colectivo de los trabajadores donde se fijan las normas por las que debe regirse la comunidad y las acciones y movilizaciones necesarias para conseguir los objetivos”.

En las asambleas generales suelen participar unas 500 o 600 personas y se reúne dos o tres veces al mes, excepto si existe algún tipo de movilización, que se reúne cada día.

La Asamblea General es el máximo órgano de decisión.

Existen también las Asambleas de Barrio, que se convocan cuando existe algún tipo de problema en el barrio, dando voz y voto a los vecinos, que reflexionan sobre el problema para tratar de darle solución.

Por otro lado existe un grupo llamado “Grupo de Acción”, formado por los concejales, el comité ejecutivo del Sindicato y por los grupos que tengan actividad en el municipio. A éste puede pertenecer cualquier persona, que puede integrarse en alguno de los grupos de trabajo (cultura, deportes, fiestas...).

Los Presupuestos se realizan anualmente de una manera totalmente participativa y abierta. Cada año se publican y se explican los ingresos y gastos del Ayuntamiento, y se recorren las calles de Marinaleda donde los ciudadanos plantean propuestas y objeciones, añadiéndose las reivindicaciones que éstos consideran prioritarias.

Finalmente tiene lugar una Asamblea General donde se debate la propuesta final de los Presupuestos y se someten a votación.

El municipio vive además de manera periódica lo que se denominan “domingos rojos”, en los que los vecinos desarrollan una serie de trabajos de manera voluntaria para arreglar calles, jardines, construir viviendas, etc. El objetivo de ésta práctica es el de implantar otros valores distintos a los de ganar dinero, para fomentar la solidaridad necesaria para llevar a cabo cualquier proyecto colectivo.

El Poder Popular en Venezuela

El diciembre de 2010 se aprobaron en Venezuela una serie de Leyes para desarrollar los mecanismos jurídicos, económicos, sociales y organizativos para el ejercicio

directo del poder popular. Doce años después de la llegada al poder del movimiento “bolivariano”, que trajo consigo un proceso constituyente que desarrolló una Constitución que abría de par en par el paso a la introducción de mecanismos de Poder Popular, se aprobó la denominada “Ley Orgánica del Poder Popular”. El objetivo de dicha Ley, tal y como señala ésta, era el de “garantizar la vida y el bienestar social del pueblo mediante la creación de mecanismos para su desarrollo social y espiritual, procurando la igualdad de condiciones para que todos y todas desarrollen libremente su personalidad, dirijan su destino, disfruten de los derechos humanos y alcancen la suprema felicidad social”.

La Ley se rige, y así lo desarrolla, por los principios de democracia participativa y protagónica, el interés colectivo, la equidad, la igualdad social y la autogestión, entre otros.

De éste modo, en Venezuela se iniciaba oficialmente con la aprobación de ésta ley, la construcción del Poder Popular a través de todas y cada uno de los pilares del Estado, para superarlo y transformarlo, una vez ya se había transformado el modelo democrático a través de un proceso revolucionario de más de una década. Un proceso que desde el principio ya había puesto en marcha mecanismos de participación y representación popular que jugaron fundamentalmente una labor de defensa del mismo proceso revolucionario. Un proceso que también atravesó momentos críticos como el del Golpe de Estado de 2002 y el del Golpe Petrolero de 2002-2003, y que habría sucumbido de no ser por la organización de las capas populares y por la lealtad de las fuerzas armadas a éstas.

Fue la continuidad del proceso y la conquista política, ideológica y económica de las estructuras básicas del Estado, lo que permitiría años después el desarrollo de éstos mecanismos de Poder Popular a través de los cimientos y los pilares del Estado y la Sociedad, en un proceso de abajo a arriba, consistente en configurar un poder radicalmente distinto al emanado de la fórmulas burguesas de democracia, y ligado fundamentalmente a los trabajadores y a las clases populares.

Se iniciaba así el tránsito definitivo del modelo democrático representativo burgués al modelo democrático-protagónico revolucionario que permitía el tránsito a la sociedad socialista.

¿Cuáles son las instancias del Poder Popular en Venezuela?

El Consejo Comunal. Se llama Consejo Comunal a la instancia de participación e integración de ciudadanos, organizaciones y movimientos sociales que permite al pueblo organizado ejercer el gobierno comunitario y la construcción de un nuevo modelo de sociedad igualitaria, equitativa y de justicia social.

La Comuna. Una Comuna es un espacio local socialista integrado por comunidades que comparten una memoria histórica común, rasgos culturales y se reconocen en el territorio que ocupan.

La Ciudad Comunal. Está constituida por iniciativa popular, mediante la agregación de varias comunas en un ámbito territorial determinado.

Sistemas de Agregación Comunal. Surgen por iniciativa popular entre los consejos comunales y entre las comunas.

¿Cómo funciona la economía comunal?

La economía comunal es un ámbito del Poder Popular que permite a las comunidades organizadas constituir entidades para la producción, distribución, intercambio y consumo de bienes, servicios y conocimientos para satisfacer las necesidades colectivas, con la reinversión social del excedente.

¿Cómo se relaciona el Poder Público con el Poder Popular?

Los órganos, entes e instancias del Poder Público, están obligados a promover, apoyar y acompañar las iniciativas populares para constituir, desarrollar y consolidar las diversas formas organizadas y de autogobierno.

Hemos visto pues, en estos tres casos, en el de los Consejos de Trabajadores y Campesinos de Rusia, en la experiencia local de Marinaleda y en el de la Revolución bolivariana, un pequeño esbozo de diversas experiencias de Poder Popular diferenciadas en ámbitos, momentos históricos, coyunturas y proyección.

En el caso de los Consejos (Soviets) rusos de principios del Siglo XIX, fueron desarrollándose en un marco determinado de represión y ausencia de libertades que los hicieron alzarse como contrapoder obrero frente al poder zarista, adquiriendo paulatinamente una proyección insurreccional que fue capaz de tomar el poder en sus manos el poder del Estado para su transformación radical y su puesta al servicio de la construcción del Socialismo.

En el segundo caso se trata de la transformación de un espacio local enmarcado en un sistema capitalista salvaje, con la construcción de un Poder Popular local hegemónico sobre las normas establecidas por la democracia burguesa en la que se encuentra aislado política y económicamente el municipio.

Y en tercer lugar hemos visto como el proceso de construcción del Poder Popular se produjo una vez lograda la toma del poder a través de sufragio por parte de un movimiento de carácter revolucionario, en un proceso pacífico, aunque no desarmado, debido a la violencia latente en las clases dominantes desde el inicio del proceso.

IV

Poder Popular, aquí y ahora.

¿Qué hacer?

¿Dónde nos encontramos? ¿En qué condiciones? ¿Cómo es posible actuar sobre la realidad para su transformación? ¿Qué mecanismos pueden ponerse en marcha y consolidarse para la constitución de un Poder Popular que represente a las más amplias capas populares y a los trabajadores frente a las incapaces y comúnmente fraudulentas instituciones que representan a las clases dominantes.

Antes de nada debemos destacar que la constitución de estos mecanismos ya se está produciendo y se está impulsando de manera espontánea a medida que se profundiza la involución y la represión, el empobrecimiento y la precarización de las clases populares.

Sin embargo, estos movimientos espontáneos aún no tienen la capacidad de hacer frente con algún éxito a los desmanes de las clases dominantes (poder financiero, grandes empresarios, etc.) , que utilizan a la mayor parte de los representantes políticos y a las instituciones como mejor puedan servir a sus intereses, así como el resto de medios a su alcance, con el objetivo de mantener el “Statu Quo” inalterable mientras éste siga satisfaciendo y favoreciendo sus intereses.

Nos encontramos pues, bajo un régimen de explotación capitalista articulado a través de un sistema representativo burgués al servicio de una dictadura financiera internacional que ejerce un poder absoluto e implacable sobre las estructuras estatales y locales de los Estados, y sobre la vida, los derechos y las aspiraciones de la inmensa mayoría de la población, y especialmente de las clases populares.

¿Y en qué condiciones nos encontramos? Pues en una coyuntura de extrema debilidad de las organizaciones políticas obreras, así como de los sindicatos de clase, para hacer frente al actual régimen, y en un momento en el que sin embargo se está produciendo una creciente efervescencia social de las aspiraciones de emancipación de los sectores más conscientes de la sociedad. Y en un momento en el que además el miedo y la desesperación se empieza a adueñar de las capas más empobrecidas de la sociedad.

Por tanto, en este contexto y bajo estas condiciones, si queremos actuar sobre ésta realidad para transformarla a través de la constitución de un efectivo Poder Popular que vaya haciéndose hegemónico en un espacio social determinado que esté lo suficientemente capacitado para enfrentar y vencer a la dictadura financiera internacional, y si queremos cambiar el sujeto de protagonista de la acción política para subvertir el régimen representativo burgués hacia uno popular y participativo, ¿Qué hacer?

La propuesta que aquí se presenta es el fruto de los debates celebrados en Paterna entre individuos y colectivos de

diversas tendencias a instancias de la Agrupación Local del Partido Comunista.

Constituyendo el Poder Popular Local

El contexto más inmediato e importante en el que debemos actuar en primera instancia es el Local; aquel en el que viven y desarrollan su vida social y productiva el 100% de los ciudadanos, una vida que viene condicionada - si obviamos el ámbito personal y familiar - por factores económicos, sociales y políticos.

En este sentido, si tenemos en cuenta que la inmensa mayoría de la población es incapaz de ejercer ningún tipo de influencia directa sobre ninguno de estos tres factores, éstos serán los tres pilares sobre los que debería alzarse ese contrapoder, ese Poder Popular.

Por supuesto que la condición previa al simple planteamiento de impulsar este tipo de mecanismo debe venir precedido del establecimiento de un marco de entendimiento y colaboración mínimos entre los individuos y colectivos más conscientes de la necesidad de transformar el actual estado de cosas.

A partir de ahí debemos partir del hecho incuestionable de que un movimiento espontáneo, por masivo y poderoso que parezca, está condenado a ir diluyéndose si no existe una organización suficiente y adecuada, pero sobre todo si no tiene una estrategia efectiva para la consecución de un fin determinado, en este caso la constitución de un Poder

Popular que logre ser hegemónico frente a las clases dominantes.

En las circunstancias actuales, la parte consciente de la sociedad debe dar un paso al frente en este sentido ya que de no hacerlo gran parte de las capas populares y más empobrecidas de la sociedad - en este momento aterrorizadas ante la situación que viven - pueden ponerse de lado de movimientos populistas y fascistas, como de alguna manera ya está sucediendo.

Para ello deberemos identificar los territorios, municipios, ciudades, barrios, etc. más propicios para poner en marcha mecanismos que sean capaces de representar a la inmensa mayoría de la población, a los trabajadores y a las capas populares, y que su ejemplo sea capaz y susceptible de extenderse como la pólvora a otros territorios (nacionales o internacionales) donde se den las circunstancias adecuadas.

Veamos pues, qué tipo de mecanismos básicos podrían ser la base de un Poder Popular Local.

Asamblea del Poder Popular Local

Se podría plantear de una manera sencilla allí donde se den las condiciones óptimas para ello, la convocatoria de una Asamblea paralela a los Plenos Municipales que trate, entre otros, los temas importantes que vaya a debatir el propio Pleno. Una Asamblea del Poder Popular que manifieste masivamente su posición sobre cada punto, así como sobre otros que se consideren de interés para los ciudadanos. Esto

permitiría que si el pleno municipal y los representantes públicos que lo componen se alejan de los intereses de los ciudadanos, éstos tenderían a sentirse más representados por el Poder Popular que por el Poder Político.

La Asamblea del Poder Popular Local debería reunirse uno o dos días antes de que se reúna el pleno municipal, y en la medida de lo posible, hacerlo en el propio Salón de Plenos o en algún otro espacio público y representativo local.

La vocación de las Asambleas del Poder Popular Local debe ser la de llegar a ser masivas, participativas, útiles para los propios ciudadanos y llegado el momento, incluso capaces de asumir la representatividad máxima de la voluntad popular.

Esto haría posible, entre otras cosas, que el poder político tal y como lo conocemos se viera permanentemente sometido a la voluntad popular. Pero ¿cómo?. Pues fundamentalmente dotando a la Asamblea del Poder Popular Local de la capacidad de elaborar presupuestos municipales, impulsar referéndums, tomar decisiones que influyan positivamente en la vida de los ciudadanos, y canalizando las reivindicaciones de los trabajadores y de las clases populares hasta la máxima confrontación ideológica con el poder político.

La constitución de Asambleas del Poder Popular Local puede sentar las bases del empoderamiento paulatino de los ciudadanos, especialmente de los trabajadores y las clases

populares, frente a los órganos que limitan la participación en política a la de depositar un voto cada cuatro años.

Esto, evidentemente no está opuesto a la existencia de elecciones, ni tampoco a la existencia de partidos políticos, pero limitaría la posibilidad de que cualquier gobierno local, sea del signo que sea, tome decisiones en contra de la voluntad popular, que se vería representada fielmente en las distintas Asambleas del Poder Popular.

Asamblea del Poder Popular de Trabajadores

La involución democrática y la radicalización extrema del capitalismo que ha derivado en la actual dictadura financiera, ha llevado aparejada - porque así está en los genes de este sistema - la disminución de los derechos laborales y la precarización de las condiciones de trabajo hasta niveles propios de principios del siglo XX. Por ello, el empoderamiento del pueblo debe ir acompañado de un empoderamiento de los propios trabajadores frente a un régimen de explotación y saqueo que ya poco se diferencia de la misma esclavitud.

Por tanto, además de la constitución de Asambleas del Poder Popular Local podrían impulsarse Asambleas del Poder Popular de Trabajadores, según las circunstancias y las características económicas de la zona. Así, no será lo mismo, ni quizá tendría el mismo éxito inicial, en una zona industrial que en una zona comercial, aunque los mecanismos serían similares, y en ambos casos igual de necesarios.

Por ejemplo, en una zona Industrial podría organizarse - con mucho esfuerzo probablemente -, una Asamblea de Trabajadores abierta a todos los trabajadores de las empresas de la zona. Una Asamblea que muy probablemente costaría semanas preparar y difundir, y para la que habría que dedicar mucho esfuerzo, todos los medios a nuestra disposición, así como la colaboración de los Comités de Empresa “sanos” y no viciados por una forma de entender el sindicalismo que nada tiene que ver con la defensa de los trabajadores.

Dicha Asamblea del Poder Popular de Trabajadores debería ser un órgano de acción fundamentalmente, y capaz de responder de manera unitaria ante los distintos conflictos en las empresas de la zona, e incluso debe ser capaz de organizar el control de empresas por parte de los trabajadores cuando se den las condiciones para ello.

No debería importarnos que en las primeras asambleas la afluencia no sea masiva. De lo que debemos preocuparnos es que ésta sea útil y de establecer los mecanismos de funcionamiento y acción lo suficientemente eficaces como para que cuando se produzca un conflicto de grandes proporciones como podría ser una Huelga General, la Asamblea del Poder Popular de Trabajadores sea capaz de convertirse en una herramienta imprescindible de la que se valgan los trabajadores de manera masiva para afrontar el conflicto, y así, pulso a pulso, conflicto a conflicto, victoria a victoria, ir fortaleciendo dicho órgano de participación y representación de los trabajadores. Un órgano que con su actividad debería ir apartando uno por uno, Comité tras Comité, y empresa tras empresa, a los sindicalistas que sean

indignos de representar a los trabajadores, y elevar a los dignos. Además, la Asamblea del Poder Popular de Trabajadores debe ser un punto de referencia para todos los trabajadores de la zona que no se sientan representados por sus Comités de Empresa o para aquellos cuya empresa no disponga de él.

Un tercer elemento a tener en cuenta y que está presente de manera natural en las sociedades, especialmente en las que los niveles de explotación y discriminación son elevados, son los propios movimientos sociales, que más que constituir una forma “sui generis” de Poder Popular, pasarían a reforzar de manera natural - y sin dejar de existir con sus características propias - los distintos mecanismos de poder popular.

La puesta en marcha de estos mecanismos tenderían a reproducirse de manera natural en aquellos municipios, barrios, ciudades, etc. donde más propicias fueran las condiciones para ello, teniendo en cuenta la fuerza que podrían adquirir en situaciones extremas.

Dicho esto cabría preguntarse si impulsar distintos mecanismos de Poder Popular estarían enfrentados con la participación en los actuales órganos de representatividad municipal (Plenos). No necesariamente. No sería contradictorio siempre y cuando nuestra participación en estos sea una participación consciente y encaminada a poner las instituciones a merced absoluta de la voluntad popular, de la democracia real, participativa y absoluta, y no a merced de otro tipo de intereses.

Para ello, qué duda cabe que cualquier partido o cargo público - gobernante u opositor - que muestre simpatías por la profundización radical de la democracia y la constitución de estos mecanismos, debe demostrarlo cumpliendo con la sagrada obligación de habilitar fórmulas para que la voluntad popular sea protagonista en todos los aspectos de la vida pública, y que sea esta la que determine las decisiones de los gobernantes, o mejor dicho de los representantes políticos.

Algunos de estos mecanismos a introducir en las actuales instituciones locales

1) Todos los acuerdos plenarios del Ayuntamiento podrán ser revocados si se presenta un número de firmas equivalente al 10% del censo exigiéndolo. En este caso se convocaría un referéndum vinculante entre la población, donde los ciudadanos elegirían entre el acuerdo aprobado por el pleno, una segunda propuesta planteada por los impulsores del referéndum y una tercera, opuesta a ambas.

2) Los Presupuestos municipales se desarrollarían de una manera participativa, entre todos los sectores del municipio, y se impulsarán asambleas en todos los barrios donde se explicaría un primer borrador de presupuestos planteado por el pleno, que deberá introducir los elementos aportados por los vecinos. Asimismo, si hay una segunda propuesta de Presupuestos que cuente con el respaldo de un

número de firmas equivalente al 10% del censo, se celebrará un referéndum vinculante en el que los ciudadanos optarían entre una de las dos opciones.

3) Los ciudadanos podrán promover y aprobar decretos sobre cualquier cuestión de competencia local. Para ello deberán plantear las propuestas, con sus estudios técnicos correspondientes, y apoyadas por un número de firmas equivalente al 10% del censo. Dichas propuestas serán llevadas a referéndum, que tendrá carácter vinculante.

4) Se introducirá la figura del Referéndum Revocatorio, mediante el cual se permitirá la posibilidad de convocar un referéndum para que los ciudadanos se manifiesten sobre la continuidad o no del alcalde o alcaldesa si se recoge un número de firmas equivalente al 20% del censo. Se considerará que el pueblo pide el cese del alcalde si en el referéndum éste obtiene en contra el mismo número de votos más uno de los obtenidos en las últimas elecciones.

Como se puede comprobar, en la descripción de éstos mecanismos de Poder Popular, su puesta en marcha no requeriría a priori la desaparición previa de los órganos representativos de la democracia burguesa a nivel local. Tampoco plantea la desaparición de los partidos, y tampoco la de los sindicatos - a pesar de gran parte de las estructuras de éstos están parasitados por elementos contrarios a los intereses de los trabajadores -.

Sin embargo, sí se plantean mecanismos concretos para ir desechando aquello que no sirve, ya sea a nivel representativo, político o sindical, y recuperando y valorizando aquello que es útil al pueblo y a los trabajadores, en un momento en el que todo aquello que no supone parte de la solución, empieza a ser parte del problema.

Y como objetivo último, tal y como se ha expuesto, la constitución en primera instancia de un contrapoder contrario en esencia al poder burgués, para una posterior consolidación de un auténtico Poder Popular como máximo exponente en cada momento de la voluntad popular.

Del Poder Popular Local al Poder Popular, un proceso Revolucionario

La constitución de mecanismos de Poder Popular Local, aunque no exentos de riesgos y problemas, entran dentro de los límites de lo que puede realizarse y transformarse radicalmente sin que se produzca un conflicto con las clases dominantes ni con el propio sistema económico. Al fin y al cabo actualmente existen experiencias - aunque minoritarias - que rompen radicalmente con el modo “democrático” burgués, pero que sin embargo no suponen un riesgo para el propio sistema de explotación capitalista y sus relaciones de producción.

El problema - o el reto - llega cuando el intento de empoderamiento de los ciudadanos, las clases populares y

concretamente de los trabajadores, supera los límites locales con la voluntad de trascender y hacerse hegemónico en un país.

Será entonces cuando se desaten todas las fuerzas del sistema para protegerse - con la violencia por supuesto - contra cualquier movimiento - por pacífico que sea - que pretenda cambiar las relaciones de producción e intente arrebatar a las clases dominantes el poder que ejercen sobre las instituciones presuntamente democráticas. Mucho más si de lo que se trata es de constituir un Poder que establezca la hegemonía de los trabajadores y las clases populares sobre las clases dominantes y las oligarquías financieras.

Como no es objeto de este texto, no entraré en las vías posibles para alcanzar ese empoderamiento total a través de un proceso Revolucionario, ya que es una cuestión que depende fundamentalmente de la correlación de fuerzas, la organización del pueblo y los trabajadores, y de la audacia de los protagonistas en los momentos de máxima confrontación entre las masas durante su proceso de liberación y los mecanismos represivos de un sistema en proceso de destrucción.

Sea como sea, la constitución del Poder Popular Local en un gran número de territorios, ciudades, barrios, pueblos y zonas industriales, comerciales, Universidades, etc. abriría la puerta a la convocatoria estatal de una Asamblea General del Poder Popular como órgano máximo de contrapoder organizado a nivel estatal, con proyección de hacerse hegemónico frente al sistema representativo burgués.

V

¡Todo el Poder para el Pueblo!

A las 9:45 de la noche del 6 de Noviembre de 1917 (25 de octubre en el calendario juliano), Lenin ordenó el asalto del Palacio de Invierno en Petrogrado. El Palacio fue tomado hacia las dos de la madrugada del 7 de Noviembre, que sería establecido oficialmente como fecha de la Revolución.

La Revolución de Octubre fue uno de los más formidables acontecimientos de la Historia, lleno de esperanza, coraje, ira, generosidad, fuerza y puesta masiva de la vida en la labor de transformar las relaciones entre los seres humanos para construir una sociedad más justa.

Hace un siglo Rusia era un país agrario en el que pervivían residuos feudales con elementos capitalistas. La clase dominante era la aristocracia terrateniente bajo un régimen monárquico caracterizado por la ausencia de libertades y derechos democráticos. En el campesinado convivían una burguesía agraria y un proletariado unidos en la reivindicación de la tierra frente a la burguesía agraria. Mientras tanto, se producía un alto grado de industrialización localizado en zonas concretas, lo que favorecía la movilización de un proletariado que sin embargo era minoritario frente a los campesinos. Además, el capitalismo ruso dependía en gran medida de la inversión

extranjera y de la ayuda estatal, lo que conllevaba una burguesía débil y dependiente.

En el país más extenso de la tierra, donde las multitudes no podían soportar más la opresión ejercida por el régimen, los “indignados” - que no sólo estaban indignados, sino también organizados, concienciados y decididos - se unieron en un solo puño contra la burguesía, la revolución campesina se lanzó contra los terratenientes, y la revolución de los soldados se levantó contra la guerra.

94 años después de aquella hazaña en Rusia, las masas conscientes en España, Europa e incluso EEUU se pusieron en pie al tiempo que las libertades y los derechos democráticos retrocedían hasta niveles extremos. Las entidades financieras haciendo y deshaciendo a su antojo, y sus capataces - la casta política a su servicio - actuando a sus órdenes de manera reiterada.

Mientras tanto, millones de indignados de España y el mundo comenzaron a construir una conciencia colectiva opuesta al actual estado de cosas, aunque con una influencia mínima sobre los mecanismos del sistema.

Tampoco es preocupante. Rusia también tuvo su Revolución de 1905, de donde surgieron los soviets, que se fueron convirtiendo en un contrapoder que 12 años después estaría listo para tomar en poder en sus manos aquel 6 de noviembre de 1917, cuando se aprobaba la insurrección que culminaría con la toma del poder por parte del Soviet de

Petrogrado y se ordenaba en toda Rusia el paso de ¡todo el poder para los soviets!.

Hace casi un siglo se unieron el ímpetu revolucionario, la conciencia colectiva, la organización proletaria y el liderazgo de Lenin para lograr pasar de la indignación a la Revolución en Rusia, al igual que había hecho medio siglo antes el pueblo de París cuando en 1871 se decidió a tomar el cielo por asalto. En estos días, que ya no lo son de liderazgos personales, sí son más necesarias que nunca la conciencia, la consciencia, la organización y el liderazgo colectivo de quienes no quieren reformar el sistema, sino cambiarlo por otro en el que el pueblo y sólo el pueblo tenga el poder en sus manos; de quienes estén decididos a asaltar los cielos y acercar el día en que la consigna sea:

¡Todo el Poder para el Pueblo!

Bibliografía

REED, John (1918) “*Los Soviets en Acción*”

AYUNTAMIENTO DE MARINALEDA, *marinaleda.com*

GRIMAU, Roso (2009) “*Soberanía contrahegemónica y Poder Popular*”

A.N DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (2010) *Ley Orgánica del Poder Popular*

ROMERO, Antonio (2008), “*Diez razones para la ruptura del pacto constitucional*”

FAST, Howard (1951) *Espartaco*

MARX, Carlos (1859) *Contribución a la crítica de la economía política*

MARX, Carlos (1871) *La Guerra Civil en Francia*

